

EJE DIRECTOR IX.

**GOBERNANZA, GESTIÓN
Y CALIDAD**

IX.1

EJE DIRECTOR IX. GOBERNANZA, GESTIÓN Y CALIDAD

GOBERNANZA ÉTICA, PARTICIPATIVA Y BASADA EN LA PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA**■ ACTUACIONES DEL VICERRECTORADO DE POLÍTICA INSTITUCIONAL Y PLANIFICACIÓN**

El Vicerrectorado de Política Institucional y Planificación tiene como uno de sus objetivos fundamentales la coordinación de la actuaciones del equipo de gobierno en los diferentes niveles y campus, la planificación estratégica y el desarrollo de la política institucional de nuestra universidad en los ámbitos de la gestión de la calidad, la comunicación, la transparencia, el emprendimiento, la participación y la proyección social, con la finalidad de contribuir a la apuesta de esta Universidad por un modelo de gestión coordinada, ágil, flexible y abierta, consolidando valores como la transparencia, el diálogo, la participación y la rendición de cuentas a la comunidad universitaria y a la sociedad.

A continuación, se especifican las actuaciones generales del Vicerrectorado y, en especial, de las áreas de Coordinación y Proyectos, Planificación Estratégica y Participación e Innovación Social en el marco de esta línea estratégica.

■ Objetivo. IX.1.2 Desarrollar un modelo de gobernanza basado en la planificación estratégica

Las tareas desarrolladas por la Dirección de Planificación Estratégica se engloban dentro del Eje Director IX sobre Gobernanza, Gestión y Calidad y, dentro de este, en la Línea Estratégica IX.1 sobre Gobernanza ética, participativa y basada en la planificación estratégica. El objetivo general planteado para el año 2020 ha sido el de desarrollar un modelo de gobernanza para la Universidad de Granada basado en la planificación estratégica que pivota sobre dos grandes proyectos. El primero de ellos es el Plan Director que se concibe como un instrumento de gestión de la labor desarrollada por el equipo de gobierno, el segundo de los proyectos es el desarrollo del Plan Estratégico de la UGR. El grado de cumplimiento de este objetivo ha sido muy elevado durante el 2020, a pesar de las especiales circunstancias vividas como consecuencia de la crisis sanitaria.

Por lo que respecta al **Plan Director**, en febrero de 2020 se aprobó por Consejo de Gobierno el documento definitivo. A lo largo del año se ha estado trabajando en el diseño del Sistema de Información del Plan Estratégico (SIPE) que se ha desarrollado desde el Secretariado Web UGR y el CEPRUD para hacer el seguimiento del Plan Director y del futuro Plan Estratégico UGR.

En cuanto al proceso de desarrollo del **Plan Estratégico UGR** estaba inicialmente previsto comenzar las fases de reuniones y formulación estratégica a comienzos de 2020, pero la pandemia obligó a retrasar el cronograma inicial previsto. Así, en el primer trimestre del 2020 estaban previstas y agendadas un conjunto de reuniones de carácter informativo con decanos, directores de departamento y sindicatos para explicar el proceso de desarrollo del plan estratégico que finalmente se paralizaron. Asimismo, en ese primer trimestre estaba previsto la creación del Comité Director del Plan Estratégico, la creación y puesta en funcionamiento de las mesas de trabajo, así como la puesta en marcha de un foro de participación abierta a la comunidad universitaria para discutir y recibir propuestas sobre los proyectos estratégicos futuros de la UGR. En julio de 2020 se aprobó en Consejo de Gobierno el documento de bases metodológicas para la elaboración del Plan Estratégico que establece los principios, la estructura y el proceso de elaboración del mismo.

En septiembre se retomó de nuevo el proceso y así el 21 de octubre de 2020 se constituyó el **Comité Director del Plan Estratégico** que, presidido por la Rectora y con una representación amplia y diversa a nivel externo e interno de los distintos sectores de la comunidad universitaria, es el órgano encargado de pilotar y coordinar todo el proceso. Se han transmitido información al respecto de este proceso en reuniones informativas con los equipos decanales de todos los centros y se espera que a final de año estén constituidas las mesas de trabajo y que estas comiencen a reunirse a comienzos de 2021.

Sin duda alguna, la introducción de la cultura de la planificación en la gestión de nuestra universidad a partir de los instrumentos del Plan Estratégico y de los correspondientes planes directores de carácter anual, el seguimiento del

nivel de logro de objetivos y acciones, y la rendición de cuentas redundará en la mejora de nuestros modelos de gobernanza.

■ **Objetivo. IX.1.2 Afianzar un modelo de gobernanza y gestión sobre principios éticos**

El equipo de gobierno con el objetivo de afianzar un modelo de gobernanza sobre bases éticas ha desarrollado acciones en dos niveles:

1. En primer lugar, el equipo de gobierno firmó el 25 de junio de 2019 su Compromiso Ético y de Buen Gobierno, que figura publicado en el Portal de Transparencia de la UGR y que tiene como finalidad reglar las actuaciones de la Rectora y del equipo de gobierno en el ejercicio de sus funciones como complemento a las normas de derecho imperativo que le son de aplicación. La base de este compromiso ético es el convencimiento de que no es suficiente con la exigencia del estricto cumplimiento de la legalidad sino que es necesario llevar a cabo una gestión desde la ejemplaridad y la vocación de servicio público.

Con el fin de profundizar en ese compromiso, e integrado en la página web del Vicerrectorado de Política Institucional, en julio de 2020 se presentó un **nuevo Portal de Transparencia** (<https://transparente.ugr.es>). Además de estar adaptado a la identidad visual corporativa, el nuevo diseño proporciona un acceso más ágil de las áreas de información relevantes de la Universidad permitiendo además incluir gráficos, acceso al portal de datos dinámicos de UGR en Cifras y a grupos de datos en CSV.

Un año más, la Universidad de Granada continúa en el grupo de cabeza de universidades transparentes según el examen de transparencia 2019 publicado por la Fundación Compromiso y Transparencia el 23 de noviembre de 2020, con un cumplimiento del 83% de los indicadores establecidos.

Se está pendiente del desarrollo de la aplicación informática PERLICO y su conexión con la tramitación electrónica de las liquidaciones de las indemnizaciones por razón de servicio para poder obtener esta información y poder mostrarla de manera ágil en el portal de transparencia. La pandemia ha retrasado este desarrollo.

2. Por otro lado, el 22 de Enero de 2020 se constituyó la **Comisión de Ética e Integridad Académica** que, coordinada por el Vicerrectorado de Política Institucional y Planificación, es la encargada de elaborar pautas y recomendaciones que contribuyan a la implantación de la integridad académica y las buenas prácticas en el seno de la Universidad de Granada. En especial, la elaboración del Código Ético de la Universidad de Granada, velar por su cumplimiento, y atender las consultas referidas a aquellas conductas que pudieran vulnerar las pautas mencionadas, los derechos y la dignidad de las personas o la honorabilidad de la institución.

La elaboración del Código ético se ha visto retrasada por la incidencia general de la pandemia y en estos momentos la comisión se encuentra estudiando el primer borrador de Código ético y las normas de funcionamiento interno que permitan canalizar, y derivar al órgano que sea competente para su resolución, las consultas y quejas recibidas y su coordinación con el Defensor Universitario o Defensora Universitaria y con la Inspección de Servicios y que esperan elevarse al Consejo de Gobierno para su aprobación en el primer trimestre del año 2021.

■ **Objetivo. IX.1.3 Afianzar el diálogo, la participación y la representación en los órganos de gobierno de la Universidad de Granada**

Durante este año el número de reuniones mantenidas tanto de Mesa de negociación general como de las Mesas sectoriales de PAS y PDI han venido a consolidar la estructura de negociación sindical derivada del funcionamiento de las mesas, al mismo tiempo que se han mantenido las negociaciones con los órganos competentes de representación sindical de cada uno de los sectores. Asimismo, se han mantenido reuniones periódicas con todas las organizaciones sindicales para dar cuenta de las principales decisiones adoptadas en relación con la pandemia.

En relación al estudiantado, se han mantenido e intensificado el contacto directo a través de la interlocución con la Delegación General de Estudiantes. A través del Vicerrectorado de Estudiantes se ha mantenido una relación constante en relación a las principales medidas adoptadas en relación a la pandemia. La Rectora y el equipo de gobierno han mantenido reuniones con representantes de la Delegación General de estudiantes en orden a recabar su opinión y dar cuenta de las decisiones y programas específicos dirigidos al sector del estudiantado en este periodo, y especialmente en relación a la pandemia.

■ **Objetivo IX.1.4.- Fomentar la innovación abierta y participativa en el gobierno y gestión de nuestra universidad**

Por parte de la Dirección de Participación e Innovación Social – Medialab UGR, se ha trabajado en el diseño de propuestas para la innovación social en la UGR, así como la vinculación de la universidad con el territorio a través de procesos participativos. Más concretamente, se han realizado las siguientes acciones relacionadas con este objetivo de dinamización de procesos participativos internos:

- **Laboratorios de Innovación Social 2020** - Desde la Universidad de Granada, a través de la Dirección de Participación e Innovación Social – Medialab UGR, se ha impulsado la convocatoria del programa de Laboratorios de Innovación Social, con el objetivo de generar soluciones innovadoras a problemáticas académicas y sociales que afecten a la universidad y a la sociedad en su conjunto, particularmente en el marco de la actual situación de segunda ola de la pandemia. Esta convocatoria se enmarca además dentro de la iniciativa auspiciada por el Ministerio de Cultura y por Medialab Prado con el fin promover la realización de laboratorios ciudadanos. En este momento, el proyecto se encuentra en la fase 3 (desarrollo de los laboratorios) con participantes de todo el mundo y medio centenar de proyectos. Más información en <https://medialab.ugr.es/noticias/labs2020/>.
- **Dinamización de LabIN Granada y desarrollo de LabIN #UGRenCasa**. Se crea la iniciativa LabIN #UGRenCasa con el fin de desarrollar un espacio de encuentro para la comunidad universitaria y la ciudadanía al objeto de proponer ideas para vivir mejor durante estas semanas de confinamiento o cuarentena; y compartir experiencias sobre cómo esta crisis ha afectado a nuestras vidas y qué podemos aprender de ello para el futuro. Se han incorporado 294 ideas (de estudiantes, principalmente), centradas en el marco de pandemia. Más información: <https://ugrencasa.labingranada.org/>
- **Encuentro Estudiantes Facultad Cero** (8 julio de 2020): Para poner en común las experiencias vividas y los aprendizajes conseguidos durante la COVID 19, en el marco de la iniciativa Facultad Cero organizamos un Encuentro Virtual para escuchar a los estudiantes.
<https://medialab.ugr.es/evento/encuentro-de-estudiantes-en-facultad-cero/>
- **Facultad Cero Encuentro UGR ¿Cómo diseñamos el próximo curso?** (9 julio de 2020):
<https://medialab.ugr.es/evento/facultad-cero-como-disenamos-el-proximo-curso/>

Asimismo, se ha continuado trabajando con estudiantado de la Universidad a través de:

- Realización de prácticas (virtuales) en tareas de comunicación y difusión, con formación en herramientas y flujos de formación usados en Medialab UGR.
- Producción y asesoramiento técnico de programas en RadioLab UGR realizados por el estudiantado de la UGR.
- Realización de laboratorios de participación con estudiantado, como promotores y como colaboradores, en la convocatoria de Laboratorios de Innovación Social 2020.